

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS

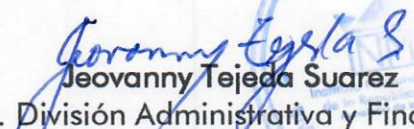
La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano, creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Número. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objío No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) Se procedió a la apertura de ofertas presentadas en el procedimiento de compra menor Ref. INM-RD-DAF-CM-2023-00134 correspondiente a **Servicio de diseño y diagramación de Colonización y política: Los japoneses y otros inmigrantes en la República Dominicana**, de fecha Veintiuno (21) de julio de 2023, por un valor referencial inicial de **RD\$250,000.00**

Por cuanto: hubo dos (2) ofertas:

No.	Oferente	Fecha de recepción	Hora	Monto total	Modo de recepción
1	Esteban Aquino Garcia	23/7/2023	10:51 a.m.	RD\$247,800.00	Portal transaccional
2	Laura Longa M.	21/07/2023	16:00 p.m.	RD\$223,303.20	Correo Electrónico

La cual pasó a evaluación de cumplimiento por la división de comunicación (DICOM)

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veinticinco (25) del mes de julio del año Dos Mil Veintitrés (2023).


Jeovanny Tejada Suarez
Enc. División Administrativa y Financiera